

SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**Área de Hacienda y Servicios Económicos****Servicio de Presupuestos****ANUNCIO****2411****56267**

Presupuesto General del Ejercicio 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez transcurrido el plazo de quince días hábiles durante el cual ha permanecido expuesto al público el expediente de aprobación del Presupuesto General del ejercicio 2018, sin que contra el mismo se hayan presentado reclamaciones según se acredita en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 169.3 de la citada Ley queda definitivamente aprobado el mismo, integrado por el Presupuesto de la Propia Entidad y el de los Organismos Autónomos Administrativos dependientes de la misma: Gerencia Municipal de Urbanismo, Organismo Autónomo de Deportes y Organismo Autónomo de Actividades Musicales, así como por los estados de previsión, de gastos e ingresos de la Sociedad Municipal de Viviendas de San Cristóbal de La Laguna, S.A, se hace público, resumido por capítulos cada uno de los presupuestos que lo integran:

**RESUMEN POR CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO DE LA
PROPIA ENTIDAD 2018**

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
1	Impuestos Directos	62.344.614,75
2	Impuestos Indirectos	28.415.190,79
3	Tasas y Otros Ingresos	19.236.365,66
4	Transferencias Corrientes	45.014.467,41
5	Ingresos Patrimoniales	709.836,45
7	Transferencias de Capital	3.887.134,49
TOTAL DE INGRESOS:		159.607.609,55

ESTADO DE GASTOS		
Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
1	Gastos de Personal	45.338.395,22
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	60.660.552,74
3	Gastos Financieros	1.436.116,77
4	Transferencias Corrientes	22.793.859,82
5	Fondo de contingencia y otros imprevis.	3.094.254,01
6	Inversiones Reales	14.422.185,98
7	Transferencias de Capital	5.335.670,76
9	Pasivos Financieros	6.526.574,25
TOTAL DE GASTOS:		159.607.609,55

**RESUMEN POR CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO DE LA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO 2018**

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
3	Tasas y Otros Ingresos	1.749.089,31
4	Transferencias Corrientes	5.438.351,27
TOTAL DE INGRESOS:		7.187.440,58

ESTADO DE GASTOS		
Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
1	Gastos de Personal	4.023.894,49
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	1.963.802,14
3	Gastos Financieros	7.025,61
5	Fondo de contingencia y otros imprevist.	79.291,30
6	Inversiones Reales	102.200,00
TOTAL DE GASTOS:		6.176.213,54

**RESUMEN POR CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO DEL
ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES 2018**

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
3	Tasas y Otros Ingresos	260.000,00
4	Transferencias Corrientes	6.444.434,58
5	Ingresos Patrimoniales	75.000,00
7	Transferencia de Capital	980.000,00
TOTAL DE INGRESOS:		7.759.434,58

ESTADO DE GASTOS		
Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
1	Gastos de Personal	2.351.928,77
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	3.952.708,64
3	Gastos Financieros	1.500,00
4	Transferencias Corrientes	433.000,00
5	Fondo de contingencia y otros imprev.	40.297,17
6	Inversiones Reales	980.000,00
TOTAL DE GASTOS:		7.759.434,58

**RESUMEN POR CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO DEL
ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES 2018**

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
3	Tasas y Otros Ingresos	220.500,00
4	Transferencias Corrientes	1.876.474,95
5	Ingresos Patrimoniales	2.000,00
TOTAL DE INGRESOS:		2.098.974,95

ESTADO DE GASTOS		
Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
1	Gastos de Personal	1.183.410,73
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	847.559,38
3	Gastos Financieros	4.500,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevisibles	43.504,84
6	Inversiones Reales	20.000,00
TOTAL DE GASTOS:		2.098.974,95

ESTADOS DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ENTIDAD MERCANTIL SOCIEDAD MUNICIPAL DE VIVIENDAS DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA, S.A. (MUVISA) 2018

INGRESOS			
	ARTICULOS	EXPLICACION	IMPORTE
	39	Otros Ingresos	2.385.820,27
	TOTAL CAPITULO III		2.385.820,27
	40	De la Admon.Gral. de la Entidad Local	541.465,85
	41	De Org.Aut.de La Entidad Local	382.719,12
	45	De la Admon.Gral. de la CC.AA	10.000,00
	TOTAL CAPITULO IV		934.184,97
	52	Intereses de Depósitos	0,00
	54	Rentas de Bienes Inmuebles	0,00
	TOTAL CAPITULO V		0,00
	61	Enajenación de Viviendas y Locales	196.880,00
	TOTAL CAPITULO VI		196.880,00
	70	Ingresos Ayuntamiento	2.767.442,82
	75	De la Admon.Gral. de la CC.AA.	0,00
	TOTAL CAPITULO VII		2.767.442,82
	84	Enajenación de acciones del Sector Público	0,00
	TOTAL CAPITULO VIII		0,00
	91	Préstamos recibidos del Interior	0,00
	TOTAL CAPITULO IX		0,00

TOTAL INGRESOS 6.284.328,06

GASTOS			
POLITICA GASTO	ARTICULOS	EXPLICACION	
15	13	Personal Laboral	1.940.112,20
15	16	Gastos Sociales	510.321,31
	TOTAL CAPITULO I		2.450.433,51
15	20	Arrendamientos	39.462,72
15	21	Reparaciones, mantenimiento y conserv.	121.956,54
15	22	Material, suministros y otros	371.188,62
15	23	Indemnizaciones por razón del servicio	0,00
	TOTAL CAPITULO II		532.607,88
15	31	Gastos financieros de préstamos	82.831,61
	TOTAL CAPITULO III		82.831,61
15	62	Inv.nueva asoc.al func.oper.serv.	70.000,00
	TOTAL CAPITULO VI		70.000,00
15	78	Subvenciones a familias	2.406.042,82
	TOTAL CAPITULO VII		2.406.042,82
01	91	Préstamos recibidos del Interior	530.034,78
	TOTAL CAPITULO IX		530.034,78

TOTAL GASTOS 6.071.950,60

SUPERAVIT 212.377,46

Los anteriores Presupuestos y los estados de previsión de las Sociedades Mercantiles, una vez eliminadas las operaciones internas, producen el siguiente:

ESTADO CONSOLIDADO A NIVEL DE CAPÍTULO

ESTADO DE INGRESOS

Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
1	Impuestos Directos	62.344.614,75
2	Impuestos Indirectos	28.415.190,79
3	Tasas y Otros Ingresos	23.664.356,62
4	Transferencias Corrientes	43.324.809,88
5	Ingresos Patrimoniales	1.148.326,45
6	Enajenación Inversiones Reales	196.880,00
7	Transferencias de Capital	3.887.134,49
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	0,00

TOTAL CONSOLIDADO DE INGRESOS:	162.981.222,97
---------------------------------------	-----------------------

ESTADO DE GASTOS

Capítulos	Conceptos	Importe en Euros
1	Gastos de Personal	55.348.062,72
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	65.684.995,25
3	Gastos Financieros	1.531.973,99
4	Transferencias Corrientes	8.928.573,42
5	Fondo de contingencia y otros imprevisibles	3.257.347,32
6	Inversiones Reales	15.071.918,46
7	Transferencias de Capital	4.878.138,28
8	Activos Financieros	0,00
9	Pasivos Financieros	7.056.609,03

TOTAL CONSOLIDADO DE GASTOS:	161.757.618,47
-------------------------------------	-----------------------

Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y 126 y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la plantilla del Ayuntamiento y las de sus Organismos Autónomos

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO**

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
	<u>ESCALA DE FUNCIONARIOS CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER ESTATAL</u>	
1	INTERVENTOR/A	A1
1	VICEINTERVENTOR/A	A1
1	SECRETARIO/A GENERAL DE PLENO	A1
1	SECRETARIO/A TÉCNICO/A DE APOYO J. GOBIERNO LOCAL	A1
1	DIRECTOR/A DE GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	A1
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</u>	
53	T.A.G.	A1
8	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
19	ADMINISTRATIVO/A	C1
137	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
	<u>ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</u>	
	<u>SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR</u>	
11	T.A.E.	A1
	<u>SUBESCALA TÉCNICA MEDIA</u>	
15	T.M.A.E.	A2
2	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2
	<u>SUBESCALA TÉCNICA AUXILIAR</u>	
1	AUXILIAR DE ARCHIVO	C1
1	DELINEANTE	C1
4	INSPECTOR/A DE ARBITRIOS	C1
	<u>SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA SUPERIOR</u>	
1	COMISARIO/A DE POLICÍA	A1
1	SUBCOMISARIO/A DE POLICÍA	A1
	<u>SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA EJECUTIVA</u>	
6	INSPECTOR/A DE POLICÍA	A2
15	SUBINSPECTOR/A DE POLICIA	A2
	<u>SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES-POLICIA LOCAL ESCALA BÁSICA</u>	
23	OFICIAL DE POLICÍA	C1
207	POLICÍA	C1
509	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
17	LICENCIADO/A	I
1	A.T.S.	II
5	ARQUITECTO/A TÉCNICO	II
6	TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO	II
35	TRABAJADOR/A SOCIAL	II
3	ANALISTA INFORMÁTICO	II
6	TÉCNICO/A INFORMÁTICO	III
1	ENCARGADO/A GENERAL	III
11	ENCARGADO/A	III
2	JEFE/A DE TALLER	III
1	DELINEANTE	III
2	CAPATAZ AGRÍCOLA	III
7	GESTOR/A SOCIOCULTURAL	III
3	GESTOR/A	III
5	TÉCNICO/A JARDÍN DE INFANCIA	III
32	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	L5
4	AUXILIAR DE INSPECCIÓN	L5
6	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	L5
19	SUBALTERNO	IV
13	CAPATAZ	IV
4	AUXILIAR TÉCNICO	IV
2	GUARDAMONTES	IV
2	CARPINTERO/A	IV
5	CONDUCTOR/A	IV
88	OFICIAL/A	IV
4	VIGILANTE/A PISCINA-CAMPING	IV
15	OPERARIO/A GENERAL	V
32	VIGILANTE/A	V
331	TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	

PLANTILLA DEL PERSONAL EVENTUAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
1	DIRECTOR/A GABINETE PRESIDENCIA
1	RESPONSABLE DE PRENSA
1	JEFE/A COMUNICACIÓN
8	ASESOR/A
9	GESTOR/A
7	SECRETARIO/A
27	TOTAL PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL

PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
2	DIRECTOR/A TÉCNICO
2	TOTAL PLANTILLA PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO**

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	
1	COORDINADOR/A	A1
1	SECRETARIO/A	A1
1	INTERVENTOR/A	A1
1	TESORERO/A	A1
2	JEFE/A DE SERVICIO	A1
1	JEFE/A DE NEGOCIADO	C1/C2
11	TAG	A1
16	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
7	INSPECTOR/A AUXILIAR	C2
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	
1	JEFE/A DE SERVICIO	A1
3	TAE-SUPERIOR	A1
12	TAE-MEDIO	A2
1	TECNICO AUXILIAR INFORMÁTICO	B/C1
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL/ESPECIAL	
4	JEFE/A DE SERVICIO	A1
1	JEFE/A DE SECCIÓN	A1/A2
1	JEFE /A DE SECCIÓN	A1
64	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	JEFE/A DE SERVICIO	I
1	TAE-MEDIO	II.3
1	TAE-MEDIO	II.2
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	IV L5
1	RESPONSABLE DE UNIDAD	IV L5
10	TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL	

ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES**PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO**

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	
1	LICENCIADO/A (INGENIERO/A)	A1
1	LICENCIADO/A (ARQUITECTO/A)	A1
1	TECNICO DEPORTIVO	A1
3	TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	A1
6	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	LICENCIADO/A (TEC.SUPERIOR DEPORTIVO)	I
1	TECNICO GRADO MEDIO (TEC.DEPORTIVO)	II
1	ARQUITECTO TÉCNICO	II
1	ENCARGADO (COORDINADOR DE INSTALAC.)	III
1	GESTOR/A SOCIOCULTUARL (DEPORTIVO)	III
4	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	L5
1	SUBALTERNO/A	IV
1	CAPATAZ/A	IV
5	OFICIALES	IV
19	VIGILANTES	V
1	OPERARIO/A GENERAL	V
36	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL	

PERSONAL DIRECTIVO

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
1	GERENTE	
1	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO	

ORGANISMO AUTÓNOMO DE ACTIVIDADES MUSICALES**PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO**

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	CATEGORIA
1	TÉCNICO/A DE GESTIÓN	A2
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2
5	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO	

PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO
<i>SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES</i>		
1	GESTOR/A SOCIOCULTURAL	III-V
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5I
1	SUBALTERNO/A	IV-1
<i>SECCIÓN ESCUELA DE MÚSICA</i>		
8	PROFESOR/A TITULADO/A SUPERIOR JORNADA COMPLETA	I-2
7	PROFESOR/A TITULADO/A SUPERIOR JORNADA PARCIAL	I-2
3	PROFESOR/A ESPECIALISTA HABILITADO/A	I-2/III
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5I
1	DIRECTOR TITULADO SUPERIOR JORNADA COMPLETA	I-2
1	JEFE DE ESTUDIOS TITULADO SUPERIOR JORNADA COMPLETA	I-2
24	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL	

PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Nº DE PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA
1	GERENTE
1	TOTAL PLANTILLA DEL PERSONAL DIRECTIVO PROFESIONAL

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de DOS meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

San Cristóbal de La Laguna, a 23 de abril de 2018.

La Teniente de Alcalde de Hacienda y Servicios Económicos, María Candelaria Díaz Cazorla.